

Guayaquil, 14 de Julio de 2.017

Señores
CITADEL CASA DE VALORES S. A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en conocimiento de ustedes, que con fecha de hoy, se ha procedido a la transferencia y cesión de ciento setenta mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de propiedad del señor **CLERMONT DAVID MUÑOZ ORELLANA**, de estado civil soltero, numeradas de la 170.001 a la 340.000 a favor de la señorita **VALERIA DANIELA MUÑOZ DIAZ**, de estado civil soltera, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanen. -

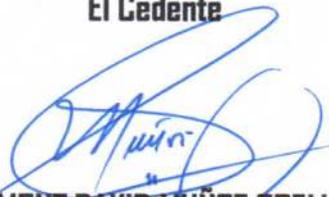
La nacionalidad del cedente y de la cesionaria es ecuatoriana. -

Por consiguiente, en virtud de las disposiciones legales, solicitamos a ustedes tomen nota de este particular y se sirvan proceder a la inscripción de la presente cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CITADEL CASA DE VALORES S. A.**

Como constancia de su aprobación, suscribimos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente

El Cedente



CLERMONT DAVID MUÑOZ ORELLANA
C. C. 0905257036 - C.V. No. 018-0059

La Cesionaria



VALERIA DANIELA MUÑOZ DIAZ
C. C. 0919587196 - C.V. No. 300-1230

